



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	
Permiso para quema de Juegos Pirotécnicos						
DESCRIPCIÓN:						
Es un permiso que se le otorga al ciudadano Técnico en pirotecnia (quien debería tener el registro ante la (SEDENA) para realizar la quema de juegos pirotécnicos.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8, 35 Fracciones V, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 162 163 164 y 165 del Bando Municipal 2019 para el Municipio de Temascalcingo.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso para la quema de Juegos Pirotécnicos		VIGENCIA:	24 horas	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En la actividad de quema de juegos pirotécnicos.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
Solicitud Elaborada		SI	I	Artículos 162 163 164 y 165 del Bando Municipal 2019 para el Municipio de Temascalcingo.		
Recibo de Pago		N/A	N/A			
Copia del INE		SI	I			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Lo mismo que para personas físicas		N/A	N/A	Artículos 162 163 164 y 165 del Bando Municipal 2019 para el Municipio de Temascalcingo.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Lo mismo que para personas físicas		N/A	N/A	Artículos 162 163 164 y 165 del Bando Municipal 2019 para el Municipio de Temascalcingo.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE	Una hora		TIEMPO DE RESPUESTA:	Una hora		
COSTO:	\$350					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal Primer Piso del Palacio Municipal, ubicada en Plaza Benito Juárez núm. 1, Centro, Temascalcingo					
OTRAS ALTERNATIVAS:	Solo puede realizarse en Tesorería Municipal					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No se otorga el permiso si no cumple con alguno de los requisitos establecidos.					





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2019-2021

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Gobernación				Dirección de Gobernación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Bernardo Tomas Espinoza Chaparro					
DOMICILIO:	CALLE:	Alfredo del Mazo n/s atrás Palacio Municipal			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes con un horario de 9:00 a 16:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1260145 1260034		127	N/A	Gobernacion120@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos se necesita para el permiso?						
RESPUESTA:	Solicitud copia del INE , Pagar el permiso, acreditar tener la autorización de la (SEDENA) así como la autorización del C. Presidente						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto cuesta el permiso?						
RESPUESTA:	\$350						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo acudiré protección civil y la policía municipal?						
RESPUESTA:	Protección civil tiene que ir a verificar que la quema de castillos y productos de pirotecnia sea cumpliendo las normas y salvaguardar la seguridad de los asistentes, y ambas instituciones acudirán antes y durante el evento.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31/07/2019.
C. Cinthia Haydee Garcia Chimal	Lic. Bernardo Tomas Espinoza Chaparro	
Auxiliar Administrativo	Director de Gobernación	



**DIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**



(718) 126-0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx



www.temascalcingo.gob.mx